

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**8346**    *PAVIMENTOS RÚSTICOS, S.C.*  
*VASILE VIOREL NEGREA,*  
*PETRU KIRALI*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Logroño,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 174/2009 de este juzgado, seguido a instancia de Dumitru Galán, Nicolae Constantin Ardelean, contra Pavimentos Rústicos, S.C; Vasile Viorel Negrea; Petru Kirali, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de marzo de 2011, Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 9.898,40 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 23 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110021130-1